

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254118

UACI del Hospital San Rafael

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:		Santa Tecla 21 de Diciembre del 2015		No.Orden:352/2015		
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE					NIT	
JORMAR EL SALVADOR S.A. DE C.V.				06141812071038		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		DESCRIPCION	PRECIO	VALOR	
	MEL	JIDA		UNITARIO	TOTAL	
-	-		LINEA:0202 Atención Hospitalaria–Repuestos para monitor de Nivel de Conciencia y profundidad	•		
25	Cada		S/C - Sensor Cutaneo para monitoreo de nivel de Conciencia y profundidad de Sedación Bilateral, con 4 canales de EEGP; Marca: MASIMO; Modelo: Sedline; #Ref. 2479 (R-1)	\$27.50	\$687.50	
30	Cada Uno		S/C - Sensor para Medición Continua y No invasiva de Hemoglobina Total (SpHb) para Uso Adulto; Marca: MASIMO; Modelo: Rainbow R2-25a; #Ref. 2753 (R-2)	\$70.00	\$2,100.00	
30	Cada		S/C - Sensor para Medición Continua y no Invasiva de Saturación Cerebral de Oxígeno (SatO2 Cerebral) para uso Adulto; Marca: MASIMO; Modelo: O3 Sensor; #Ref. 3756 (R-3)	\$120.00	\$3,600.00	
-		-	TOTAL	-	\$6,387.50	

SON: seis mil trescientos ochenta y siete 50/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 352/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 237/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 250/2015, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos no Médicos del Hospital, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 a.m. a 12:00 m.d.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



DOCUMENTO DISTRIBUIDO

FECHA: 23 DIC 2015

J.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

JORMAR EL SALVADOR S.A. de C.V

Suministrante

Elaborado por:dlopez

ENTREGA: Inmediata.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL